

COMITE DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO ARGENTINO

SECRETARIA DE LOS DERECHOS HUMANOS

"Mesa Redonda" sobre
"LA REPRESION AL MOVIMIENTO POLITICO"

Documento de base: Los partidos políticos en la Argentina

Los partidos políticos en la Argentina.

Teniendo en cuenta que este informe se dirige a personalidades que no son necesariamente de nacionalidad argentina, se ha considerado que preceder el material de base de una sucinta semblanza histórica sobre las corrientes políticas en la Argentina puede contribuir a adentrarse en la problemática actual.

En este sentido debe advertirse que el informe que seguirá tratará de ser objetivo sin que ello implique una asepsia virtualmente imposible y seguramente estéril.

De todos modos, se tratará de brindar un panorama serio y fundado. Cabe, por lo demás, advertir que su carácter extremadamente sintético puede atentar contra el intento de objetividad. A pesar de ello, en consideración a los objetivos que se persiguen se arrostra la tarea.

Las corrientes políticas en la etapa independentista.

1.- Cuando en mayo de 1810 los sectores dirigentes de Buenos Aires deciden utilizar " la máscara de Fernando VII " para asumir el gobierno deponiendo al Virrey Baltazar Hidalgo de Cisneros y desplazando a los españoles para reemplazarlos por criollos representativos de sus propios intereses. Se forma la primera Junta de Gobierno.

Dentro de esa primera junta, instaurada el 25 de mayo de 1810 "a nombre de Fernando VII", se destacan inmediatamente dos corrientes en las filas patriotas: la de los sectores de formación jacobina (Juan José Castelli, Juan Larrea y, en algunos asuntos, Manuel Belgrano y Mariano Moreno), que despreciaban radicalmente las experiencias históricas y jurídicas propias de la Colonia y pretendían una Revolución profunda sobre modelos europeos, y la de los más tradicionalistas, que buscaban esencialmente el reemplazo de los españoles, sin avanzar demasiado profundamente en el camino de las reformas (Cornelio Saavedra, el Deán Gregorio Funes, Miguel de Azcuénaga, y los sectores más ligados al interior del país que a la economía portuaria, ya notoriamente vinculada con la penetración británica).

2.- La existencia de estas dos corrientes no debe llamar a engaño. Que los sectores dados en llamar "saavedristas" fueran más conservadores no significa que su política, paradójicamente fuera menos representativa del estado de conciencia del común de las gentes por entonces; por el contrario, el sector más jacobino parecía exageradamente desapegado a la realidad del país, esencialmente despoblado y en el cual la oposición en los intereses del puerto de Buenos Aires (por una parte), esencialmente mercantiles, y del interior del país en su conjunto (por la otra venía arrastrándose desde los inicios de la colonización. Existía una oposición estructural entre los intereses del interior (en una etapa de industrialización local incipiente) y el puerto (mercantil en su actividad, y aprovechando de las rentas aduaneras e introductor y exportador de mercaderías que muchas veces desplazaban a las artesanías del interior y empobreciendo a sus habitantes).

De allí que desde un primer momento los "saavedristas" propugnaran la incorporación a la primera junta de diputados del interior del país, en igualdad de derechos que los miembros designados por "la parte más sana y decente" de la población de Buenos Aires; por el contrario el sector "morenista" pretendía que la "junta grande" tuviera simples atribuciones consultivas y que la dirección de los negocios del naciente estado corriera por cuenta de la junta local, a la cual estaría subordinada en definitiva la otra.

Simultaneamente con estos aspectos de la lucha política de entonces, conviene destacar que el impulso a la guerra contra el dominio español provenía con mayor ardor de los "morenistas", que instauraron el sistema de "comisarios políticos" en los cuerpos de ejército que fueron formándose que el sector jacobino exigía una represión aguda contra los españoles y que dejaba translucir exageradamente su anticlericalismo y su igualitarismo jurídico, lo que enjenó muchas adhesiones a la causa revolucionaria y acentuó el giro a la derecha del otro sector.

3.- De todas maneras el sector jacobino, aunque despojado por la muerte de su virtual jefe público, el secretario de la junta Mariano Moreno mediante hábiles maniobras consiguió consolidar su presencia en los dos triunviratos que siguieron a la Primera Junta e impedir simultaneamente la incorporación a la junta de los diputados del interior.

Instrumentó por entonces, los primeros ensayos constitucionales (Reglamento provisorio y Estatuto provicional) y promovió la reunión de una asamblea constituyente, la del año de 1813 que fracasó rotundamente en el intento constituyente pero convalidó esos estatutos provisorios, al propio tiempo que lanzó proclamas que fueron incorporando el acervo jurídico argentino declaraciones de derecho de corte liberal. No puede hablarse de criterios democráticos de parte de los liberales, puesto que era común opinión que el conjunto del pueblo no estaba habilitado para intervenir en el manejo de la cosa pública; más bien podría hablarse de un criterio republicano, con algunos partidarios aislados de la democracia.

4.- El jacobismo inicial se continuó en una corriente degenerada del mismo, convirtiéndose en ferréamente aristocratizante y así no despreció en ningún momento el intento de imponer un monarca para las provincias Unidas del Sud.

5.- En la prolongación de la Asamblea del año XIII (Asamblea cuyos diputados no lo eran por elección popular, sino por designación de los cabildos locales, donde tenían su asiento los comerciantes y productores tradicionales), en un momento en que la causa de la emancipación pare-

cía casi vencida para muchos (en 1815 la Banda Oriental había caído en poder de los españoles y éstos dominaban claramente en Chile, Perú y el Alto Perú =hoy Bolivia= amenazando con la invasión del actual territorio argentino y en Nueva España y Nueva Granada habían sido derrotados militarmente los padres de México y Simón Bolívar), y el 9 de julio de 1816 se proclama en Tucumán la independencia de las Provincias Unidas del Sud "de Fernando VII, sus sucesores y metrópoli" agregando el significativo párrafo "y de toda otra denominación extranjera".

Por entonces, la diplomacia secreta del Directorio instaurado por la Asamblea, estaba gestionando en las cortes europeas la instalación de un monarca en Argentina. Y esta política, que ingenuamente pretendió desviar en un momento dado Manuel Belgrano al proponer la proclamación de una dinastía incaica continuaría en una serie de poco claras maniobras ante la casa de Braganza el conde de Luca y aún las cortes austriaca y rusa. Detrás de esta actividad a espaldas del conjunto de la nación en formación, se escondía por un lado una estrategia pendiente a contrarrestar la posible actividad de la Santa Alianza (1815) en favor de la recuperación de sus colonias por España, y por el otro lado la aspiración a monopolizar el poder político, sometiendo al interior a los dictados del puerto de Buenos Aires y sus intereses comerciales. Mientras tanto se acentuaba la penetración en el mercado argentino de Inglaterra y se insinuaban las primeras incursiones norteamericanas, a tenor exploratorio todavía.

6.- En el congreso se delineaba también la oposición entre quienes apoyaban el criterio centralista del Directorio (porteños, en general, y los restos del jacobinismo inicial) y aquellos que deseaban una mayor autonomía de las provincias, trataban de proteger las industrias domésticas y reclamaban participación en los asuntos nacionales. Ese centralismo, en buena medida justificado mediante el argumento en parte válido

de la necesidad de conducir la guerra, dió nacimiento al sector unitario, frente al federalismo de la gente del interior, federalismo sentido por las masas intuitivamente o a partir del seguimiento de los caudillos que comenzaban a delinear su dominación en las provincias.

Conviene advertir que tanto en las filas unitarias cuanto en las federales pueden rastrearse alas democráticas alas profundamente reaccionarias. de todas maneras es bueno destacar que la acción de los ejércitos revolucionarios enviados primero por Junta y los Triunviratos, y más tarde por los sucesivos Directores, no fue en general afortunada y no se recibió en provincias con demasiado entusiasmo por la actitud de conquista que en algunas ocasiones exhibieron los jefes porteños. El peso mayor de la guerra, recaía sobre Buenos Aires y en rigor sólo cuando el suelo provinciano estaba directamente afectado (Jujuy, Salta, Tucumán, la Banda oriental) el conjunto del pueblo participaba en la lucha contra el enemigo español. Las levadas de soldados no gozaban de popularidad y los ejércitos sometían a exacciones a los pueblos del interior, lo que podía ser muy patriótico pero no provocaba adhesión.

Las tendencias monárquicas del Congreso ya habían sido puestas en evidencia cuando en 1813 rechazó las credenciales de los delegados de José Gervasio de Artigas, rechazando las instrucciones democráticas y federalistas emitidas por el gran caudillo oriental.

7.- Las tareas en pro de un régimen centralizado tuvieron su expresión jurídica en la Constitución de 1819. Por entonces, en una sesión secreta celebrada en la finca de Pueyrredón, los congresistas habían votado la instauración de la monarquía en Argentina.

Frente a este centralismo porteño, en el que la indefinición de la Constitución de 1819 permitía transparentemente la monarquía, se alzaron los caudillos del interior, logrando la adhesión de los sectores menos favorecidos de la población. La revelión contra el Directorio se generalizó y hubo sucesivos pronunciamientos federalistas que virtualmente lo dejaron limitado a Buenos Aires y a la represión por las armas, apoyándose exclusivamente en sus ejércitos para tratar de sofocar las reveliones provincianas.

8.- La masividad del pronunciamiento contra la Constitución unitaria de 1819, desembocó en lo que a dado en llamarse "anarquía del año 20". Virtualmente no existe autoridad nacional reconocida, y Buenos Aires se arroga la conducción de las relaciones exteriores y de la guerra, mientras en cada provincia se va solidificando el poder político de los caudillos locales, unos pocos unitarios pero en su mayoría federales. Los federales, acusados de no participar activamente en la guerra contra los españoles, sin embargo, habían frustrado el intento monarquista, al que -aunque de mal grado- debieron renunciar los directoriales porteños.

La guerra civil en Argentina.-

9.- Mientras la guerra era trasladada por los ejércitos Libertadores fuera de las fronteras argentinas, mediante el cruce de la Cordillera de los Andes combinado con la simple defensa de la frontera con el Alto Perú y San Martín hacia caer el poder español en Chile y luego en Perú para más tarde dejar la conducción continental de la guerra en manos de Simón Bolívar, las luchas civiles se extendían en Argentina, con caracteres

cada vez de más extremada violencia. La división se hacia tajante: por un lado el centralismo unitario, imbuído de europeísmo, por el otro el federalismo del interior, firmemente arraigado a las tradiciones locales.

La debilidad general de la nación producida por los permanentes choques (iniciados con el aprisionamiento del General Manuel Belgrano en Tucumán, en la revolución local de 1819, y su envío a Buenos Aires engrillado con la disolución del Ejército del Norte como consecuencia inmediata) tuvo un alto cuando en 1827-1828 el país entró en guerra con el imperio de Brasil. Sin embargo, como reflejo de esa debilidad, la guerra ganada en el campo de batalla, fundamentalmente en la que luego sería llamada "batalla de Los Coroneles", la de Ituzaingó, se perdió al negociar la paz. Se renunció por las Provincias Unidas a la Banda Oriental del Uruguay, que apareció como una república independiente, desgarrándose una unidad nacional en bien de los intereses brasileños y de sus aliados británicos.

Al término de la guerra de Brasil, el regreso de los ejércitos fue marcado por la definitiva derrota del partido unitario, que por el sable del General Juan Lavalle habría de tronchar toda posibilidad de pacífica instauración de un régimen democrático y federal en el país, al fusilar al Coronel Manuel Dorrego, representante del partido federal y ferviente partidario de la institucionalización definitiva de la nación.

10.- Como consecuencia de la distancia cada vez más aguda del partido unitario en relación a los intereses provinciales y populares, sería en la propia Buenos Aires donde el sufriría la más notoria derrota. El Congreso dictó una nueva Constitución en 1826, y la misma fue sometida al exámen de las provincias. Ni bien terminada la guerra con el Brasil, esa Constitución había sido rechazada unánimemente por las grandes masas, y el presidente Bernardino Rivadavia (representante histórico del grupo jacobino) debió renunciar y abandonar el país.

El gobierno central no pudo someter al interior y al propio tiempo atender a la guerra con el Brasil, en el mismo año en que se solidificaba definitivamente la Independencia en América del Sur con el triunfo de Ayacucho. Y la acción de Lavalle vino a desembocar en su derrota militar a manos de los jefes federales y su persecución hasta el Alto Perú.

En Buenos Aires se estableció, entonces, un gobierno de tendencias federales y cada vez se hizo más notoria la figura de Juan Manuel de Rosas fuerte hacendado en quien las masas menesterosas vieron su representante contra la aristocracia unitaria.

Virtualmente desde 1830 y hasta 1852, la figura de Rosas domina el panorama nacional como Gobernador de la Provincia de Buenos Aires y encargado de las relaciones exteriores. Y se agranda a la medida en que repele la intervención anglo-francesa y, no obstante sus propios negocios con los británicos, deja a salvo el orgullo nacional y la independencia argentina amenaza.

Sus veintidos años de gobierno están marcados por varios datos importantes: a) sucesivos levantamientos de los unitarios son derrotados militarmente por Rosas y por los caudillos del interior del país, solidificándose el poder político de los mismos en cada una de las provincias; b) los intentos de organización jurídica del Estado a través de una Constitución, no obstante el predominio teórico de la idea federal y el progresivo sometimiento de los caudillos a los dictados de Rosas, no pasan de las declaraciones: el oscuro asesinato de Juan Facundo Quiroga -caudillo riojano- y las desconfianzas hacia el

caudillo santafesino Estanislao López, la desaparición del "Supremo Entrerriano" Francisco Ramirez y la reducción a mediocridad de los demás gobernadores, aseguró en cabeza de Rosas la bandera federal, pero confluyó (junto con el porteñismo rosista, tan explotador de las provincias como el centralismo unitario, pero cubierto con una bandera distinta) a impedir eficaces intentos de constitucionalización; se (Buenos Aires siguió explotando las rentas aduaneras, y a través de su puerto normalmente se canalizó todo el comercio con productos del interior, con lo que en los hechos del centralismo se acentuó y los comerciantes de Buenos Aires apoyaron al gobierno local, aunque pudieran reservadamente criticar algunos de sus métodos represivos algunas veces particularmente caprichosos; de el viejo partido unitario toma el camino de exilio y sus planteamientos comienzan a perder toda influencia ideológica, remplazándolo en la oposición un nuevo nucleamiento (que se ha dado en llamar "la generación de 1837"), que retoma ideas tanto federales como unitarias y que reniega de las desviaciones aristocratizantes de sus predecesores; este nuevo nucleamiento trata de adaptar a las características nacionales las ideas de Boga en Francia e incorpora los datos de la Revolución Norteamericana, promoviendo además estudios sociológicos de la realidad argentina.

La férrea dominación de Rosas sobre Buenos Aires impidió que esa generación del 37 se incorporara al quehacer nacional, cortando toda posibilidad de diálogo mediante la represión; en consecuencia, sus representantes más conspicuos tomaron el camino del exilio.

11.- La dominación económica del puerto de Buenos Aires y de Rosas sobre los gobernadores habría de terminar cuando uno de esos Gobernadores, que había sido factor importante de las victorias rosistas sobre los levantamientos unitarios, se pronunció contra el caudillo porteño. El origen inmediato del pronunciamiento fue una cuestión gestionada con los pesados impuestos que en favor de Buenos Aires gravaban las extracciones de piedras y arenas por los ríos Uruguay y Paraná (el gobernador de Entre Ríos era dueño de las respectivas empresas y, consiguientemente, el afectado directo), y la forma política que asumió el pronunciamiento consistió en no renovar en cabeza del gobernador de Buenos Aires la representación nacional de las relaciones exteriores, y exigir la convocatoria de un Congreso Constituyente. Inmediatamente se nuclearon tras el gobernador de Entre Ríos los exiliados de todo signo, en un clima de desconfianza mutua pero de necesidad igualmente mutua. Los intereses británicos y brasileños también se sumaron a la empresa, junto con el partido colorado de Uruguay en lucha contra las fuerzas del General Oribe, respaldado por Rosas.

De allí la formación de un Ejército (llamado "Grande"), en el que destacaban las huestes entre rianas y correntinas, los buques brasileños y algunas unidades de tierra de esa nacionalidad y uruguayas, además de un abigarrado grupo de viejos unitarios y jóvenes de la Generación de 1837, estos más proclives en general a transigir con el federalismo de Gobernador Entrerriano, Justo José de Urquiza. De entre las filas de esos jóvenes se destacaba la figura de uno de los fundadores de la "asociación de mayo" que los había nucleado antes de tener que partir al exilio: Juan Bautista Alberdi.

12.- Juan Manuel de Rosas fue vencido con relativa facilidad el 3 de febrero de 1852 en la batalla de caceros en las afueras de Buenos Aires. Los caudillos del interior o bien se plegaron a Urquiza o bien se mantuvieron inactivos en la reclamada ayuda a Rosas.

La presencia de Urquiza al frente de las fuerzas del Ejército que venció a Rosas impidió que los unitarios viejos pudieran comenzar a

tomarse revancha de los largos años de represión política y llevó a cargos de dirección del estado a federales, en general no rosistas, pero también a algunos adictos al de puesto gobernador, que se refugió en una nave británica y fue a morir en un largo exilio en Inglaterra.

1852 fue el año de la caída de Rosas, y también el del impulso serio hacia la institucionalización del país en la unidad. Mediante el acuerdo de San Nicolás de los Arroyos los gobernadores nombraron al triunfador de Caceres "Presidente provicional" de las Provincias Unidas y convocaron a un Congreso General Constituyente, que se reunió en Santa Fé para elaborar la Constitución Nacional, cuya vigencia comenzó el 1 de mayo de 1853.

La Constitución declaraba que "La Nación Argentina adopta para su gobierno la forma republicana representativa y federal"; establecía en Buenos Aires la Capital de la República; garantizaba un sistema equilibrado de federalismo no confederativo; incorporaba un capítulo de declaraciones, derechos y garantías institucionalizando lo que hoy se ha dado en llamar derechos humanos; tenía un fuerte acento europeísta, propugnando la inmigración europea y la "cristianización" de los indígenas aún existentes en el país y determinaba un régimen de separación de los poderes del Estado. En cuanto al aspecto del funcionamiento del Congreso Federal dividía al mismo en dos Cámaras, la de senadores de elección indirecta por las legislaturas provinciales o un colegio electoral en el caso de la Capital Federal; y la de Diputados, de elección directa. Y exigía para la elegibilidad una determinada renta de los candidatos.

13.- Con fundamento en la determinación que el Congreso General Constituyente había hecho de Buenos Aires como Capital de la República, los sectores antiurquicistas de la provincia rechazaron la Constitución en nombre de la autonomía federal (a la que tampoco habían contribuido), y segregaron a Buenos Aires de la confederación argentina. Abrieron así, nuevamente las compuertas de la guerra civil, sustrayéndose de la tarea nacional en función de la defensa de sus sempiternos derechos aduaneros.

Sucesivos intentos de traer por la fuerza a Buenos Aires a la Confederación chocaron con derrotas militares o extrañas componendas que permitieron el mantenimiento del "statu quo" aún cuando los choques no se definieran contra las tropas federales. Urquiza no pareció exageradamente interesado en devolver al estado de Buenos Aires al lugar que le correspondía dentro de la Confederación. Mientras, en Buenos Aires se delineaba claramente dos líneas políticas, en dos nucleamientos que darían origen al choque del partido nacional (partidario de la unión a la Confederación, a condición de mantener ciertos privilegios la provincia) y de la autonomista (que también levantaba la bandera de la unión, pero con la exigencia precisa de que no se obligara a la provincia a entregar su capital como capital de la república). Debe decirse que esta última postura era sostenida por muchos antiguos rosistas y apoyada por los sectores más menesterosos y que, contradictoriamente, la política de los "autonomistas" en el orden interno de la provincia aparecía como más progresista que la de los "nacionales".

Lo cierto es que entre 1854 y 1859, Buenos Aires permaneció al margen de la Confederación. Y fue en este último año, a partir del Pacto de San José de Flores gestado por la intermediación de Francisco Solano López (ya perfilándose como futuro líder indiscutido del Paraguay), que Bartolomé Mitre (uno de los antiguos exiliados de la época rosista, y jefe de Buenos Aires) y Justo José de Urquiza (antiguo jefe federal que depusiera a Rosas) acordaron la pacificación

del país y el regreso al seno nacional de la provincia más poderosa, la que fuera otrora cabeza de la revolución de mayo.

En 1860, con Buenos Aires imponiendo sus condiciones, se reformó la Constitución de 1853. Y así se abrió el camino para que en 1862 el líder porteño Bartolomé Mitre fuera elcto, mediante las habituales componendas de entonces, Presidente de la República para el periodo que terminó en 1868.

14.- No debe pensarse, sin embargo, que el arribo a la Presidencia del jefe más o menos victorioso en la guerra civil significara el efectivo sojuzgamiento del partido derrotado por las armas y, más que todo, por los acuerdos.

El predominio de los "nacionales".

15.- Las montoneras habían sido, con sus caudillos a la cabeza, las protagonistas de la larga lucha que entre 1819 y 1852 dividió a unitarios y federales, los primeros herederos de los directoriales y continuadores indignos de los jacobinos de 1810, los segundos herederos superadores de los sectores menos progresistas en sus proyectos pero con mayor raigambre nacional. La llegada de Mitre a la Presidencia no significó acallar la rebeldía de las montoneras ni la permanente reivindicación de los intereses provinciales frente al centralismo porteño.

El mitrismo, sin embargo, había logrado una extraña simbiosis entre sectores de las clases dominantes interesados en mantener y aumentar el comercio con Gran Bretaña, y algunos sectores populares que formaban los primeros estratos de la actividad terciaria en Buenos Aires.

La sorda pugna entre la capital (provisional todavía) y el interior, se resolvía en intervenciones sucesivas de poder central, al servicio de los intereses generales y locales del mitrismo. Los opositores a Mitre en la propia Buenos Aires, no mostraban énfasis suficiente en el apoyo a los sectores provinciales, sino que más bien se limitaban a la crítica personal. No existían partidos de masas sino simples agrupaciones de individuos con intereses más o menos similares, o simpatías personalistas.

El ingreso, en 1865 de Argentina en la Triple Alianza contra la República del Paraguay agudizó, sin embargo, las diferencias y permitió visualizar, una vez más, el seguro instinto de las masas rurales frente al chovinismo antipatriótico servidor de los intereses imperiales ingleses y brasileños. En efecto: si el gobierno federal ingresó con entusiasmo en el estudio pacto con Brasil y los sectores pro brasileños del Uruguay en la operación de genocidio que implicó la Guerra de la Triple Alianza, las montoneras se alzaron por doquier contra el mismo gobierno central y así Mitre (generalísimo de las fuerzas de tierra aliadas), debió regresar del frente para dominar los levantamientos, localizados especialmente en Cuyo y Larriojapero con brotes en otras provincias. Incluso Urquiza tuvo una actitud pendular, poco clara en los inicios de la guerra presionado por la caballería entrerriana; y esa actitud pendular le valió a él, que era un jefe indiscutido, un verdadero cacique en su provincia, la desobediencia masiva de los centauros entrerrianos que no concurrieron a su convocatoria, por demás fría.

La acción insurreccional de las montoneras fue reprimida a sangre y fuego por las tropas federales, sucediéndose los fusilamientos masivos y las acusaciones de antipatriotismo en nombre de un esfuerzo bélico que la gran mayoría del país no compartía ni deseaba.

Mientras tanto, con el retiro de Mitre, las bajas sufridas por la infantería porteña y las deserciones de las tropas de origen popular la dirección de la guerra fue asumida totalmente por el imperio del Brasil, que luego de cinco años de arrazar al Paraguay y aniquilar a

todos sus hombres hábiles y a buena cantidad de viejos y niños que tomaron las armas en su reemplazo, impuso sus propias condiciones al vencido dejando de lado al aliado molesto.

16.- Sofocados los levantamientos del interior, y aunque con algunas reticencias y roces previos, el "porteñismo" impuso como presidente a Domingo Faustino Sarmiento en 1868. Este personaje contradictorio, provinciano de origen y porteño por su política, representó una política orientada hacia la incorporación masiva de los europeos a la población del país, con el criterio de que las masas argentinas implicaban la "barbarie" que debía ser aniquilada, incluso físicamente. En el periodo sarmientino, se hizo más profunda y brutal la represión a el federalismo provinciano, al tiempo que se abrían definitivamente los cauces a las inversiones de capitales británicos y, en menor medida, franceses, especialmente en el desarrollo de las comunicaciones por ferrocarril. Las concesiones respectivas permitieron que la red ferroviaria tuviera como meta la extracción de los productos agropecuarios básicos hacia los puertos de Buenos Aires y Rosario, abriendo la penetración de las respectivas áreas de mercado a los productos importados. Y Buenos Aires siguió gozando, omnímoda, de las rentas federales.

Al mismo tiempo, no debe negarse que se impulsó la educación primaria, se sancionó el Código Civil (de corte individualista, naturalmente) y se comenzó a dar institucionalidad a la represión militar federal con la creación del Colegio Militar y la Escuela Naval Militar, a imagen y semejanza de los institutos franceses e ingleses, respectivamente, en un intento de profesionalizar al Ejército a la Armada en el preciso momento en que se proclamaba la política internacional de que "la victoria no da derechos".

Los sectores que dominaban el aparato del Estado comenzaban a darle solidez institucional y fuerza propia, con las miras puestas en los problemas interiores y no en una política exterior que tenía como norte la apertura a las grandes potencias y no la defensa de los intereses del país.

17.- Cuando terminaba la presidencia de Sarmiento sin que se hubieran llegado a constituir propiamente partidos, asoman ciertos rasgos que fijan el inicio de uno de los grandes movimientos de masas que que dominaron por muchos años la escena de las luchas populares en la Argentina. Con motivo de las querellas por la sucesión presidencial (Sarmiento impuso a su sucesor, su Ministro de Justicia e Instrucción Pública, el joven provinciano Nicolás Avellaneda), los partidarios de Mitre se alzaron en armas contra el continuismo (1874), siendo vencidos militarmente. Ya no eran las montoneras del interior las que levantaban, sino que aparecían comprometidos en el movimiento del propio Mitre, jefes militares de línea y masas campesinas y de las orillas de Buenos Aires ligadas a las industrias de la carne y el cuero..

Este movimiento constituye uno de los antecedentes del nacimiento del radicalismo.

18.- Impuesta la Presidencia de Nicolás Avellaneda y debilitados los movimientos del interior, aparece casi unánime en la vida del país la influencia del partido "nacional". Es durante esta Presidencia que la política del acuerdo entre las fracciones de los sectores dominantes lleva a que sean simultáneamente Ministros de Avellaneda autonomistas con antecedentes de "lomos negros" (federales moderados de la época de Rosas) y nacionales nacidos de las filas del flamante ejército permanente. Y es durante este periodo que Avellaneda impone a Buenos Aires como Capital de la República apoyado por el incipiente ejército, y lanza al mismo a la última campaña de exterminio de los indios pampas, ranqueles y araucanos que da como resultado la apertura del sud de las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Mendoza y de la actual La Pampa, a la colonización europea ulterior, al par que permite las primeras

profundizaciones en toda la Patagonia.

19.- Avellaneda fue sucedido, justamente, por un hombre de raíz militar que había dirigido la "Conquista del Desierto": el general Julio A. Roca, que instauraría definitivamente "el régimen", fundado en la utilización de todos los resortes estatales al servicio de una oligarquía íntimamente ligada a los intereses imperiales británicos. El Estado se puso totalmente al servicio del enriquecimiento de las familias patricias de Buenos Aires y el interior, y de la penetración de sus aliados europeos, que recibieron como aquellas gruesas prebendas en tierras, concesiones y negociados.

En las sucesivas presidencias sólo se alzaron algunas voces en la Capital y el interior contra la política oficial. La dominación ejercida por el roquismo parecía total, y su política consistía en recordar su origen provinciano y laborar contra los intereses de interior. Mientras tanto, comenzaba el aporte de una inmigración europea que se había iniciado y agudizado en los dos periodos anteriores, y la especulación y los negocios más o menos fáciles daban vida a Buenos Aires, que crecía permanentemente.

20.- Esta verdadera danza de prebendas, negociados y la rápida transformación social operada a partir de la incorporación a la ciudad de sucesivas olas de artesanos europeos tendría su expresión en un estallido que tenía características distintas de las puebladas anteriores. En 1890, impulsado el pueblo por la Unión Cívica y con la participación de algunas tropas nacionales, se produce un levantamiento en Buenos Aires, que es apoyado más o menos encubiertamente en el interior del país: su líder es Leandro N. Alem, descendiente de federales resistentes y representativo de las clases populares y de sectores medios nuevos en la ciudad.

La denuncia que hace la Revolución del 90 es la de las lacras, negociados y falsificaciones políticas del "régimen", reclamando el sufragio como bandera contra el fraude y la parcialización de las consultas populares, verdaderas parodias. Al denunciar los negociados del régimen, el movimiento también pone al descubierto la acción del extranjero y reivindica banderas nacionalistas. Los mitristas acompañan al movimiento, pero sin comprometerse con él: sus reclamos no pasan de un adementamiento del gobierno, y vienen a constituir una suerte de ala derecha del nuevo movimiento. A través de él nace la Unión Cívica Radical.

La solución política a la que se llega es de compromiso: el notorio Juárez Celman renuncia y deja su lugar al vicepresidente Carlos Pellegrini quien ensaya ciertos pasos de tecnocracia al servicio de los grandes intereses ganaderos del país. Como sentenciará uno de los tribunos que denunciará los negociados del régimen, Aristóbulo del Valle: "la revolución está derrotada pero el gobierno está muerto". Una vez más, sin embargo, las aspiraciones populares fueron negociadas en el momento en que parecía evidente que la Revolución triunfaría en el Parque de Artillería.

La influencia de la inmigración.

21.- Si la corrupción del sistema y las aspiraciones de participación de sectores medios y más o menos marginales dieron nacimiento a un movimiento de raigambre nacional y popular (el radicalismo), que a partir de su derrota de 1890 y ya bajo la conducción del caudillo Bonaerense Hipólito Yrigoyen se dedicaría permanentemente a la conspiración y a los golpes revolucionarios, la afluencia de miles de inmigrantes y los comienzos de la industrialización del país abrirían el cauce a nuevas ideas y nuevos nucleamientos.

Los obreros que venían de Europa traían consigo, además de su pobreza y su espíritu batallador para conquistar una vida digna y aún burguesa, todo el bagaje de sus experiencias de lucha contra el capital en sus países de origen.

Muchos de ellos, en efecto, venían de participar en las discusiones de la Internacional y respondían a las denominaciones socialistas o anarquistas.

No es de extrañar, entonces, que en 1894 apareciera en Buenos Aires un periódico socialista ("La Vanguardia") y que dos años después se constituyera el partido socialista, afiliado a la Internacional Obrera y Socialista. En él convergieron núcleos militantes alemanes ("vorwaerts"), franceses ("La Défense Fassioniers") e italianos ("Fascio dei lavorattori") y su "Declaración de Principios" el Partido proclamaba que lucharía por la "propiedad colectiva de los medios de producción y de cambio", usando para ello el sufragio mientras la burguesía lo respetara. La fundación del Partido Socialista estuvo signada por el predominio de un militante que había hecho sus primeras armas como médico en las jornadas de 1890, del lado radical: Juan B. Justo traductor mediocre del primer tomo "El Capital" y dueño de una formación filosófica entre pragmática y positivista, con fuertes tendencias a despreciar a los ideólogos, como se verificaría en su famosa conferencia sobre "El realismo ingenuo". Se advertía en él una tendencia definitivamente fabiana en sus planteos, una permanente apelación a la educación de las masas como medio de transformación social, la intensa promoción del cooperativismo y mutualismo así como de actividades de trabajo social como las campañas contra el alcoholismo y el tabaquismo de la sociedad "luz" y una concepción económica librecambista en materia de comercio internacional.

22.- Los anarquistas también desarrollaron formas organizativas pero naturalmente en el plano sindical, a través de la fundación de sociedades de resistencia y por la propaganda escrita, a través de "La Protesta". Formaron sistemáticamente "sociedades de resistencia" paralelas a los nacientes sindicatos impulsados por los socialistas.

1904 vió, ante los ojos atónitos de los sectores de la naciente burguesía argentina, el triunfo electoral de quien fuera "el primer diputado socialista de América": un joven que ni siquiera tenía la edad constitucional para ser diputado (veinticinco años) elcto por un distrito de inmigrantes italianos de Buenos Aires: Alfredo L. Palacios, cuya formación liberal y despojada de marxismocuanto ciertos rasgos de romanticismo señorial que lo hacían personalmente "potable" para la oligarquía, no impidieron que algunas veces advirtiera rasgos dominantes de la sociedad nacional que pasaban desapercibidos para Justo y sus seguidores, y lo erigieran en un crítico de la dirección burocrática del Partido, hasta desembocar en su separación del mismo en 1915.

23.- Lo cierto es que los sectores populares más amplios, las grandes masas, se nucleaban tras el radicalismo, menos profundo pero más efectivo en la crítica y la lucha contra el sistema. La figura del caudillo silencioso viviendo en la semiclandestinidad, Hipólito Yrigoyen, se agrandaba a los ojos populares, aunque también a su alrededor se movían sectores terratenientes no tan obtusos como los "nacionales".

La acción sindical y política de los socialistas y anarquistas llegó a preocupar seriamente a la oligarquía argentina a fines del siglo pasado y en los albores del presente. La represión se ejerció con

duresa por vía de la policía y del ejército cuando fue preciso.

Cada 1° de mayo era ocasión para el "Día Internacional de Protesta de los Trabajadores", y las dos manifestaciones (la socialista, en recuerdo de la lucha por la jornada de ocho horas iniciada el 1° de Mayo de 1890 en París y la anarquista memorando a los "mártires de Chicago" de 1886) se teñían con sangre obrera y daban paso a huelgas y otros modos de protesta.

Mientras tanto, el radicalismo seguía en su lucha por el sufragio, penetrando cada vez más profundamente las capas sociales en medio de la notoria descomposición social del régimen, carcomido por sus propios negocios y su permanente estar a espaldas del país.

24.- 1910 veía los grandes festejos y la Exposición de Centenario de la Revolución de Mayo con un gobierno conservador debilitado en el que comenzaban a no confiar sus propios partidarios, y a socialistas y anarquistas lanzados a una seria ofensiva que se potenciaba por los logros radicales en el interior. En 1909 la policía había asesinado a mansalva a socialistas y anarquistas el 1° de mayo, y en 1910 el régimen había tenido que sancionar (en una sola noche) una violenta legislación represiva contra el movimiento obrero, la Ley de Defensa Social; el argumento fue una provocación montada aparentemente por la propia policía: la aparición de un artefacto explosivo en el palco presidencial que debía ocupar José Figueroa Alcorta en el Teatro Colón.

Quizá sea bueno señalar que Figueroa Alcorta ocupó la Presidencia del Senado (y consiguientemente, de la Asamblea Legislativa integrada por las dos Cámaras del Congreso Nacional), como Vicepresidente de la Nación; la propia Presidencia de la Nación y la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia, sucesivamente. El dato vale para caracterizarlo como profundamente representativo del sistema.

Vale la pena destacar, también, que por entonces el gobierno federal recurría con bastante sistematicidad a la aplicación de la ley 4144 de expulsión de extranjeros para deshacerse de los más esclarecidos o activos militantes socialistas y anarquistas cuando no podía hacerles incriminación penal alguna. y que en 1907 se descubrió petróleo en el país.

Y así se llega a la sanción de la Ley 8871, durante la presidencia de Roque Sáenz Peña, en 1912.

El primer triunfo del movimiento de masas.

25.- El agotamiento de la capacidad de maniobra del régimen, la crisis económica de 1910, el perentorio reclamo del sufragio libre, el jaqueo de las huelgas, la acción política de la izquierda (cada vez más audaz por entonces) y la permanente presión del radicalismo, llevaron a un representante de los sectores menos comprometido con los errores del pasado del conservadorismo a sancionar la ley del sufragio universal, que al mismo tiempo permitía dar salida como una válvula a esa presión cada vez más explosiva. Sancionada en 1912 la Ley del Sufragio Universal, y levantada la interdicción que pesaba sobre el radicalismo, ya iniciada la Primera Guerra Mundial- en 1916- llega este a la Presidencia de la Nación por vía de su máximo caudillo, Hipólito Yrigoyen.

26.- El radicalismo, movimiento y no partido según el mismo se definía nucleaba algunos sectores terratenientes de la pampa gringa; a los nacientes industriales; a los campesinos; sectores de la clase media ocupados en la actividad terciaria y al nuevo proletariado nacional, en un momento en que algunos sectores más izquierdistas se inclinaban por el ingreso de la Argentina en la guerra interimperialista.

Las primeras acciones del radicalismo personalista en el gobierno ofendieron profundamente los intereses de sectores pecuarios y extranjeros. Tal el caso de la revisión de las espurias maniobras con las tierras fiscales, que afectaron a los grandes terratenientes patagónicos muchos de los cuales no pasaban de ser sociedades británicas (con intereses de la propia Corona) o de recién inmigrados intimamente vinculados al mercado inglés de la lana. Algunas sanciones de leyes obreras (que permanecieran incumplidas por treinta años, pero que existían en el papel) y la llegada al gobierno de personas que no provenían de los núcleos patricios, también intranquilizaron a la oligarquía. La firme defensa de la neutralidad argentina, aunada a las ganancias provenientes de las ventas de productos agropecuarios a los beligerantes, promovieron un alivio notorio a la situación de las clases menesterosas; hacinadas en los conventillos ("vecindades" en México) porteños y de Rosario, los grandes puertos. Y la industria incipiente comenzó a sustituir los artículos extranjeros que la guerra sustraía al mercado de importación.

Las masas se sentían representadas por el radicalismo y, así, en 1922 el término del periodo presidencial de Yrigoyen (la reelección prohibida por la Constitución, que había sido retocada en 1866 y 1898) vió el triunfo del caudillo radical que representaba el ala más "aristocrática" del movimiento, heredera de Mitre (muerto en 1906): Marcelo T. de Albear.

El periodo de Albear (1922-1928) fue marcado por una situación económica cada vez más floreciente, en un país con extraordinarios recursos naturales y casi desierto en población, favorecido además por una relativa homogeneidad de la misma, bien que consta del exterminio de los naturales y su reemplazo por inmigrantes, la mayoría de los cuales se "argentinizaron" muy aceleradamente.

Así durante el gobierno de Albear no se tuvieron que reproducir sanguinarias represiones al movimiento obrero como las de 1919 (semana trágica en Buenos Aires) y 1921 (matanzas de la Patagonia trágica), por que las arcas nacionales rebozaban dinero y puede afirmarse que existía pleno empleo de la mano de obra.

27.- Mientras tanto, en 1919 había nacido de una escisión en el Congreso de Bahía Blanca del Partido Socialista, el Partido Comunista, afiliado a la Tercera Internacional. Y 1928 marcaría varios hechos importantes en la historia del movimiento socialista en Argentina: la muerte de Juan B. Justo; el retorno al seno del Partido Socialista de los "socialistas obreros" (sector de izquierda que antes se había separado en desacuerdo con las crecientes reformistas posturas del partido), salvo aquellos que se incorporaron al partido Comunista, y una nueva escisión del socialismo, a través de la creación del Partido Socialista Independiente, acaudillado por dos brillantes polemistas: Antonio de Tomaso y Federico Pinedo, grupo este que de inmediato mostró su oportunismo y su ansia de escalar posiciones al ligarse intimamente a los grupos "antipersonalistas" del radicalismo que, oponiéndose a la candidatura de Hipólito Yrigoyen, pretendían imponer la fórmula Melo-Gallo. Conviene destacar que el primero era un prestigioso abogado de los ferrocarriles ingleses y que este bloque "antipersonalista" era apoyado por sectores del conservadorismo (incapaces de imponer una candidatura propia en las urnas) e indirectamente por la izquierda socialista y comunista (esta en la ilegalidad) so capa del "populismo yrigoyenista".

Todas estas maniobras, sin embargo, no consiguieron impedir que

la fórmula Hipólito Yrigoyen-Pelagio fuera virtualmente plesbicitada. Fueron las grandes masas las que apoyaron al viejo caudillo radical, frente a las maniobras de los radicales "antipersonalistas", los conservadores y la izquierda tradicional, cuanto de los recién nacidos socialistas independientes quienes, sin embargo, causaron una importante sangría al por entonces ya denominado "viejo y glorioso partido socialista".

Otros sectores antipersonalistas del radicalismo se habían separado de él años antes y conformaron lo que se denominó Partido Demócrata Progresista. Acaudillado por Lisandro de la Torre, ese partido reunió en su seno a gentes de campo orientadas hacia la discreta intervención del Estado contra los grandes monopolios, cuyas maniobras y dominación de los mercados permanentemente denunciaban. Su apoyo social eran los chacareros (minifundistas) del sud de la provincia de Santa Fé y al partido adherían algunos núcleos intelectuales que mantenían una actitud en cierto modo aristocratizante a la mediocridad de los dirigentes radicales o a sus desviaciones, fueran populacheras fueran de corte conservador.

28.- El segundo gobierno de Yrigoyen mostró la decadencia de conducción del viejo líder al par que el descontento aumentaba. La época del florecimiento de la economía argentina que caracterizó al periodo de Albear había pasado, y Argentina sufría las consecuencias de la gran depresión de 1929. Al propio tiempo el radicalismo aparece progresivamente dividido en sectores "personalistas" o "yrigoyenistas" y "antipersonalistas", cada vez más cercanos a los conservadores. Estos, por su parte, no conformaban un partido de características nacionales, sino que se agrupaban en nucleamientos locales. Algunos de estos nucleamientos, en especial ciertos sectores de la provincia de Buenos Aires, no ocultaban sus simpatías por el corporativismo italiano.

Simultáneamente, y a pesar de todos los déficits del gobierno, desde él se impulsaba la nacionalización de las explotaciones petroleras, que desde el descubrimiento de 1907 habían adquirido importancia cada vez mayor, mostrando que el oro negro yacía no sólo en la zona de Comodoro Rivadavia en la patagonia, sino también en el oeste y el norte de la república. La Standar Oil y la Royal Dutch Shell se disputaban el favor de las concesiones, mientras que Yrigoyen se mostraba dispuesto a establecer el monopolio estatal, apoyado en la labor que desarrollaba en Yacimientos Petrolíferos Fiscales el general Enrique Mosconi. Vale decir se imponía desde el gobierno una política nacionalista en la materia.

Los sectores de la intelectualidad argentina no apoyaron al gobierno radical, con algunas excepciones. En general rechazaban la modalidad personalista de gobernar y la ineficiencia y corrupción generalizada en los cuadros de la administración. La izquierda tradicional lanzaba gruesos ataques, no dejando de recordar las cruentas represiones de 1919 y 1921-1922. 1929 vió nuevas represiones contra el movimiento obrero y el gobierno fue jaqueando desde la izquierda y la derecha. Tanto el socialismo tradicional cuanto el nuevo socialismo independiente criticaron acervamente al gobierno. A esta crítica se unía la del Partido Demócrata Progresista y, desde otro ángulo la de conservadores y antipersonalistas.

Si en 1918 la Reforma Universitaria iniciada en Córdoba lanzo a la palestra política a muchos cuadros que se incorporaron al radicalismo (Yrigoyen apoyó al movimiento), 1930 vió a los sectores estudiantiles unidos contra el caudillo y agitando permanentemente todo tipo de

problemas. El caldo de cultivo era la acción masiva de obreros y estudiantes, en sus sectores más activos.

La coyuntura fue aprovechada por el ejército para hacer su definitiva irrupción en la política nacional. El Teniente General José F. Uriburu, el 6 de septiembre de 1930 dió el golpe de estado, disolviendo el Congreso y proclamando una nueva república que tendría características corporativas. Al rededor del Ejército se nucleó de inmediato el socialismo independiente, buena parte del antipersonalismo y todo el conservadorismo. En cambio, el ofrecimiento que hizo Uriburu a Lisandro de la Torre para que asumiera la Presidencia, fue rechazado por el fundador de la democracia progresista, que giró sus ojos hacia el socialismo tradicional advirtiéndole que el régimen militar no pasaba de ser agente de la oligarquía vacuna ligada a los frigoríficos y del imperialismo norteamericano que ambicionaba nuestro petróleo, al par que pretendía imponer un régimen admirador de Mussolini. Uriburu se había equivocado en su candidato, no sólo por ser amigo personal suyo sino porque algunas alanzas a realizaciones concretas de Mussolini que había enunciado de la Torre lo engañaron acerca de sus verdaderas raíces ideológicas.

El gobierno militar lanzó una represión vilenta contra los Cuadros del Partido Comunista (que estaba en la ilegalidad desde su fundación, pero que fue declarado formalmente en tal situación) y del anarquismo. Impuso la ley marcial y bajo ella fusiló a los dos líderes anarco-comunistas lanzados a las expropiaciones para recaudar fondos con fines de propaganda: de Giovanni y Scarfó. Creó la siniestra Sección Especial para la represión del comunismo. Inauguró la tortura masiva, a través de la experiencia del "tacho" (introducción de la cabeza de los prisioneros en cubos de excrementos hasta los límites de ahogo) y de la "picana eléctrica" (shocks eléctricos sobre el cuerpo, en especial en las zonas más sensibles).

29.- El silencio cómplice que acompañó a los primeros actos del gobierno militar de parte de los sectores antiyrigoyenistas "democráticos" duró poco. Las tendencias facistas de Uriburu (no disimuladas) y sus proyectos de reforma constitucional para institucionalizar el corporativismo, le enajenaron posibles apoyos directos de esos sectores. Y si el 6 de septiembre de 1930 vió una gran porción del pueblo en su conjunto aliviado por la caída del caudillo, 1931 vió el resurgimiento del radicalismo como aglutinante de las grandes masas. El 5 de abril se celebraron elecciones en la provincia de Buenos Aires, y abrumadoramente las ganó el radicalismo. El funeral de Hipólito Yrigoyen congregó, también, a grandes masas. El gobierno militar anuló las elecciones perdidas e ilegalizó al radicalismo, luego de reprimir una conspiración radical cuyo jefe militar consiguió provocar un estallido en una provincia tradicionalmente conservadora, como era Corrientes.

Así surgió en el seno del Ejército una figura que rápidamente opacaría a Uriburu: la del General Agustín P. Justo, el Ministro de Guerra que traicionaría a Yrigoyen y Justo fue el candidato en las elecciones de 1932, obviamente fraudulentas.

La intervención del radicalismo tradicional en las mismas fue vetada. El radicalismo proclamó, una vez más, su vieja arma: la abstención revolucionaria. El Partido Demócrata Progresista y el Partido Socialista proclamaron una fórmula presidencial mixta, encabezada por Lisandro de la Torre y completada con Nicolás Repetto. Todo el país, salvo la Capital Federal que fue ganada por la Alianza Demócrata Progresista-Socialista vió el fraude electoral más escandaloso. A partir de entonces, ese fraude electoral sería proclamado como "patriótico"

por los defensores del régimen: se había inaugurado lo que se ha dado en llamar "la década infame", signada por fraude, corrupción, asesinatos como el del Senador Bordabehere en pleno progreso nacional y entrega de todos los resortes de la economía nacional tanto el imperialismo cuanto a los sectores de la oligarquía terrateniente a él ligados.

Al mismo tiempo, se inauguró un periodo de creciente intervención estatal en la economía, modernizándose el régimen fiscal (introducción del impuesto a los réditos) y estableciéndose juntas reguladoras de la actividad económica primaria. Y también se oficializó la dependencia en la exportación pecuaria, a través del pacto Roca-Runciman.

El periodo de 1932 a 1943 vió al radicalismo proscrito, al socialismo tradicional dedicado a la exclusiva defensa de las libertades democráticas, al comunismo perseguido y a la democracia progresista en permanente retroceso ante el suicidio de su jefe, Lisandro de la Torre. Y la fuerza electoral del socialismo se reducía en realidad, al apoyo con que contaba en la Capital Federal (ya con un fuerte proletariado industrial y clases medias fluctuantes entre las simpatías fascistas y el socialismo "democrático") y en algunos bastiones locales en el interior. Los grandes negociados eran denunciados por los socialistas y por otros partidos menores, locales, en especial por lo que quedaba de la escisión del "socialismo obrero" (Partido Concentración Obrera) y de algunos expulsados del Partido Comunista. Este último, por entonces, en obediencia estricta de las pautas del Comintern agitaba la bandera del frente popular y sólo tenía alguna ingerencia en gremios aislados, como el de la construcción, los madereros y la carne.

Fiel a la conducción de la Unión Soviética, hasta 1941 el Partido Comunista mantuvo dividida a la naciente Confederación General del Trabajo, en torno al debate sobre las declaraciones aliadófilas propugnadas en su seno por los socialistas. Al margen de la C. G. T. iba languideciendo el anarcosindicalismo en posiciones de crítica al "politicismo" y con reivindicaciones casi exclusivamente sindicales (salvo las relativas a sus permanentes luchas por la derogación de la Ley de Residencia) : la USA (Unión Sindical Argentina) los reunía. Marginalmente, los anarcocomunistas mantenían el control de pequeñas "sociedades de resistencia", con especial inserción en los sectores artesanales o de obreros más o menos independientes (plomeros, hidráulicos, cloaquistas y afines, choferes), quizá con la excepción de los panaderos.

Dentro del radicalismo, el reagrupamiento se hacía en torno de un sector minoritario de intelectuales (F. Forja), que reuniría a políticos más modernos que los tradicionales caudillos y que enunciaban una política nacionalista y popular.

En el campo gubernamental no todo marchaba bien, tampoco.

La lucha entre los sectores francamente partidarios del Eje y los aliadófilos era dura. Los primeros, malgrado y sus notorias vinculaciones con el imperialismo, se proclamaban "nacionalistas"; los segundos eran decididamente "proingleses".

1938 vió el pacto de la "Concordancia", entre antipersonalistas y conservadores,, y el triunfo una vez más fraudulento de la fórmula Roberto M. Ortiz-Ramón S. Castillo. Castillo era por entonces abogado en jefe de los ferrocarriles ingleses; Ortiz, también había pertenecido al cuerpo jurídico de los británicos. Ortiz (de extracción radical) pretendió llevar al país al campo de Gran Bretaña, al par que moralizar la política y acabar con el fraude, habriendo negociaciones con los sectores democráticos de la oposición (los intentos de convertir en delito la filiación comunista habían fracasado, al quedar en vía muerta un proyecto del Senador conservador Marcelo Sánchez Sorondo y, luego, el Proyecto de Código Penal de Jorge E. Coll y Eusebio Gómez, en el que primero introdujo tal figura delictiva). Una afección a la vista

sirvió para que Castillo lo reemplazara en la primera magistratura y se asegurara la continuidad difícil de un gobierno que no ocultaba sus simpatías por el Eje en muchos de sus cuadros dirigentes (en especial los partidarios del caudillo conservador de la provincia de Buenos Aires, Manuel Fresco), al par que negociaba la entrega de los transportes urbanos de Buenos Aires a los Británicos que aprovechaban la caída de los países europeos occidentales en manos del avance alemán para apoderarse de los buques mercantes de esas banderas existentes en puertos argentinos, y crear la Marina mercante nacional, al propio tiempo que comenzaba la renegociación de los acuerdos ferroviarios que ponían en manos inglesas la red nacional...

Castillo proclamó la "no beligerancia" entre las críticas de quienes apoyaban al Eje y de quienes pretendían la declaración de guerra a Alemania. Y mientras tanto, el Ministro de Relaciones Exteriores argentino concurría a las reuniones de la Unión Panamericana (antecedente de la O.E.A.) para rubricar la política del Departamento de Estado.

Argentina, mientras tanto, se modificaba profundamente. Iniciada en 1935 la industrialización sustituidora de importaciones, el cierre de fuentes de aprovisionamiento producido por la guerra europea impulsó aún más esta política. El viejo proletariado, de origen europeo se vio progresivamente reemplazado por una nueva clase obrera, y de origen rural, no demasiado vinculada a las discusiones históricas entre socialistas, anarquistas y comunistas. Sin embargo, para 1943 la Confederación General del Trabajo ya contaba con 447.000 cotizantes, mostrando la pujanza de la afiliación sindical en una época en que ser afiliado a un sindicato brindaba menos ventajas que inconvenientes y peligros, salvo el caso particular del tradicional sindicato del personal de conducción de locomotoras, "La Fraternidad Ferroviaria" el cual por otra parte se mantenía al margen de la C.G.T.

El golpe militar de 1943 y el ascenso del movimiento de masas.

30.- El 4 de junio de 1943 se sublevó el Ejército contra el vicepresidente en Ejercicio del Poder Ejecutivo Ramón S. Castillo. El jefe visible de la conjura fue, por supuesto, su Ministro de Guerra, General Pedro Pablo Ramirez, aunque en el primer momento se autoproclamó tal el General Arturo Rawson, de tendencias probritánicas. Sólo un sector de la Marina de Guerra permaneció fiel a Castillo; hubo algunos combates en la Escuela de Mecánica de la Armada (mayoritariamente formada con personal enganchado) y Castillo zarpó en un buque menor. No hubo movilización alguna popular en favor del gobierno: más bien hubo expectación y alivio esperanzado.

Al día siguiente del golpe, Rawson fue reemplazado por Pedro Pablo Ramirez como Presidente provicional de la Nación. La actividad de los partidos políticos se suprimió y algunos políticos fueron encarcelados. La acción de la Sección Especial contra los comunistas prosiguió. El gobierno militar se declaró respetuoso de la Constitución vigente y de la política de "no beligerancia". Y prometió beneficiar a los trabajadores sin modificar el régimen capitalista, y hacer una política nacionalista, en materia económica. La Iglesia apoyó al gobierno, y en las altas esferas tuvo sus directos agentes, a través del Capellán General del Ejército. El gobierno recibió sustento de distintos signos, desde el conservadorismo, pasando por el radicalismo tradicional hasta entonces proscrito. Los partidos que habían llevado la lucha democrática (socialistas y demócrataprogresista) vieron con creciente desconfianza al gobierno, y comenzaron a denunciar supuestas tendencias nazis en lo que pronto se rebeló había sido el motor del golpe: el G.O.U. grupo de oficiales unidos, cuyo animador era un oscuro Coronel: Juan Domingo Perón.

31.- El Coronel Perón fue designado Secretario de Trabajo y Previsión, y su dinamismo se manifestó rápidamente. Por entonces, luego de 40 años de acción parlamentaria, casi 90 de la fundación del primer sindicato y por lo menos 50 de lucha de clases progresivamente organizada, sólo existían en Argentina un puñado de leyes obreras (catorce), normalmente incumplidas. La Ley de Accidentes del Trabajo, la Maternidad, la de la Silla, la de la Jornada de Ocho Horas, la del Descanso Hebdomadario, la del Sábado Inglés, las de Jubilaciones del Personal del Estado y del Personal Ferroviario, la del Trabajo de Mujeres y Menores, la del Trabajo a Domicilio, eran algunas de esas leyes, junto con la de régimen de trabajo de empleados de comercio y la de creación del Departamento Nacional y del Trabajo, encargado de la vigilancia del cumplimiento de las mismas, pero sin medios legales ni materiales para asegurarlo.

La política del Coronel Perón en la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, así como otras facetas de la acción del gobierno (como la congelación y disminución de los alquileres urbanos y las campañas contra la carestía de los productos de consumo popular), provocó que alrededor de él se forjaran las esperanzas de la clase obrera, en especial de los sectores sindicalizados que eran impulsados a la organización y la acción desde la dependencia oficial, que ahora mostraba actividad, eficiencia y progresiva ingerencia. Los nuevos industriales tampoco veían con malos ojos esta política y grupos del radicalismo, con muchos militantes de F.O.R.J.A. y de la corriente que seguía al caudillo cordobés Amadeo Sabattini, pusieron los ojos en este Coronel.

1944 vió a Perón ya como Vicepresidente, Secretario de Trabajo y Previsión, Ministro de Guerra y Presidente del Consejo Nacional de Postguerra, primer intento de planificación nacional. Y también vió el ascenso en la denuncia de su filonazismo por los sectores del Partido Socialista, del Partido Demócrata Progresista, del Partido Comunista y del Radicalismo, apoyados por los conservadores tradicionales no fascistas, que habían visto frustrados sus proyectos de perpetuación en el poder por el golpe de 1943 (Robustiano Patrón Costas, gran dueño de ingenios en el Norte del país, debía haber sido el candidato de la Concordancia, al amparo de Castillo y con el beneplácito inglés).

El Coronel Perón comenzó a convertir en decretos-leyes todos los proyectos esgrimidos por los socialistas desde 1904. Los sectores sindicales lo apoyaron, incluso por encima de las direcciones de su partido, en el caso de los socialistas. Muchos dirigentes sindicales socialistas pasaron a ser peronistas apartándose del "viejo y glorioso", dedicado fundamentalmente a lamentar la acción del nazismo y proclamar reivindicaciones democráticas y legalismos constitucionalistas. Y junto al él, la juventud universitaria.

32.- Octubre de 1945 marcó un momento especial en la situación. Ya había terminado por atemorizar la acción de Perón al propio Ejército, y sus sectores antiobreros lo veían con desconfianza. Lo depusieron y encarcelaron. La compañera de Perón, María Eva Duarte movilizó enérgicamente a todos los sectores que habían apoyado al Coronel; las masas se lanzaron a la calle y coparon el centro de Buenos Aires. A su lado marchaban viejos militantes socialistas que escribían en las paredes el lema "Laborismo: Atle-Perón", al lado de viejos activistas fascistas de la Alianza Libertadora Nacionalista que obligaban a cerrar sus negocios a la colectividad judía en el barrio del Once. Pero el grueso eran los integrantes del nuevo proletariado industrial, y en las provincias los peones de estancia, que se habían beneficiado con el primer Estatuto del Peón que viera la luz en la Argentina.

El movimiento de las masas obligó a retroceder al gobierno y Perón habló, sacado de su prisión, desde los balcones de la propia Casa de Gobierno. Su lanzamiento político lo habían hecho sus enemigos, y su promoción era consecuencia del espontaneísmo de las masas que en él veían al líder.

33.- El gobierno debió llamar a elecciones, y prontamente la polarización se produjo: de un lado La Unión Cívica Radical, el Partido Socialista, el Partido Demócrata Progresista y el Partido Comunista (reconocido en su legalidad por primera vez), con el lema "Por la libertad contra el nazismo"; del otro, una fórmula integrada por Juan D. Perón y Hortencio Quijano, para la Vicepresidencia, en base al apresurado lanzamiento de un Partido Laborista (encabezado por viejos líderes sindicales, muchos de ellos de extracción socialista) y de una Unión Cívica Radical Junta Renovadora (en la cual confluyeron caudillos de distinto prestigio u origen y sectores de F.O.R.J.A.). Los conservadores debieron resignarse a apoyar una u otra fórmula; muchos apoyaron a Perón por no apoyar al radicalismo, otros por ver en él un fascista (caso de los fresquistas en la provincia de Buenos Aires y, los más, sufrieron el desagradable trance de votar por una fórmula radical que resumía toda la frustración histórica de la Unión Cívica: José P. Tamborine y Enrique Mosca, fusión de la incapacidad personalista y las maniobras del antipersonalismo.

El 24 de febrero de 1946 se celebraron las elecciones generales. Las ganó la fórmula Perón-Quijano cuyo lema era "Con Braden o Perón", por alusión a la notoria intervención del Embajador yanqui en favor de la Unión Democrática. Fueron las primeras elecciones sin fraude en Argentina. Y triunfó la fórmula con menos organización, menos tradición, sin prensa adicta y más interrogantes. Sus declaraciones nacionalistas y obreristas, convalidadas por la acción anterior del candidato en la Secretaría de Trabajo y Previsión, suministraron al pueblo al cuota de confianza que había perdido en los años de la década infame frente a la vacua prédica por las libertades públicas y respeto del sufragio. Los gobiernos constitucionales de Perón.

34.- El primer periodo de gobierno del candidato popular transcurrió entre 1946 y 1952. La primera mitad del mismo vió una impresionante serie de medidas de claro contenido nacionalista y popular: se ratificaron legislativamente, las leyes obreras, las de organización bancaria y financiera, en fin todos los avances habidos desde 1943. Simultáneamente se hicieron declaraciones más o menos enérgicas contra el imperialismo, proclamándose en materia internacional la política de la "Tercera Posición", mientras en el orden interno se llevaban campañas de prensa contra el comunismo y lo propio se hacía en los distintos niveles de la enseñanza. 1947 marca la ratificación del Tratado de Río de Janeiro por la Argentina, con la oposición de los diputados radicales en el congreso nacional, los cuales destacan que dicho instrumento significa someterse a los dictados e intereses de los Estados Unidos, en el marco de la guerra fría que se avecinaba.

35.- En 1949, previa una discutida convocatoria a una Convención General Constituyente, se sanciona por la indiscutible mayoría adicta a Perón una Constitución Nacional notoriamente modernizada, que modifica en buena medida a la de 1853, reformada antes en 1860, 1866 y 1898. La reforma establece la elección directa de los poderes ejecutivos y legislativos, la posibilidad de reelección del Presidente y Vicepresidente, el monopolio estatal en materia de importación y exportación la propiedad imprescriptible e inalienable de la Nación sobre sus recursos naturales, la función social de la propiedad, las declaraciones

de los derechos del trabajador, de la ancianidad y de la familia y algunas normas declarativas más avanzadas en materia de derechos humanos (en especial en cuanto a garantías procesales penales), junto con fórmulas indudablemente peligrosas como la del art. 15 Constitucional.

Entre las disposiciones transitorias que estableció la Constitución, se introdujo una muy razonable que obligaba a todos los funcionarios y empleados a jurar la nueva Constitución para seguir desempeñándose. Si desde 1946 la oposición de los partidos vencidos había sido totalmente cerrada, a partir de la nueva Constitución ella se manifestó con más vigor; debe advertirse que hasta 1948 el clima de libertad de expresión de la disidencia con el gobierno era absoluto. Con motivo de las disposiciones transitorias, hubo cesantías en la administración y otras situaciones que pudieran caracterizarse como persecutorias: así se robustecieron las tendencias golpistas en el seno de los partidos.

36.- Por entonces, entre los primeros destinatorios de la represión ya se habían contado los dirigentes del Partido Laborista que había llevado a Perón al gobierno junto con la U.C.R. Junta Renovadora: Cipriano Reyes (dirigente del gremio de la carne y uno de los actores principales del 17 de octubre), que era Diputado Nacional, fue apresado y procesado por una presunta conspiración, y el diario "Laborismo" desapareció: tanto el diario como el partido habían pasado a la oposición contra Perón, señalando que su política resultaba favorecer a los sectores de la burguesía que lo habían apoyado, cuando debía apoyar y apoyarse sólo en los trabajadores.

Los partidos de la oposición conspiraban, salvo el Partido Comunista que seguía caracterizando a Perón como fascista pero se inclinaba a reconsiderar sus acusaciones de "lumpenproletariado" y de "banda de criminales reclutados por la policía", con las que había caracterizado el estallido social del 17 de octubre.

Dentro del radicalismo se delineaban tres sectores, con tres visualizaciones distintas de la situación. Por un lado el naciente Movimiento de Intransigencia y Renovación, que planteaba un programa nacionalista y socialdemócrata y criticaba al peronismo desde el ángulo de mira de sus desviaciones de derecha; por el otro, el núcleo Unidad, en el que se agrupaban sectores liberales, violentamente antinazis y por cierto más derechistas en materia económica y social y con tendencias a apoyar decididamente a los Estados Unidos en la guerra fría y en distritos importantes del interior, el Movimiento de Intransigencia Nacional, acaudillado por Amadeo Sabattini, que acusaba de trotskismo y de inautenticidad radical (extranjerismo) al Movimiento de Intransigencia y Renovación y se había convertido (después de haber coqueteado con una alianza con Perón, en 1945-1946) en furibundo opositor al gobierno y, como el núcleo Unidad, conspiraba contra Perón pero desde una perspectiva nacional e internacional más a la izquierda. Otros nucleamientos internos del radicalismo, se manifestaban sólo por las adhesiones personales a caudillos; tal el caso del Movimiento de Intransigencia Popular en rigor el grupo acaudillado por Francisco Rabanal en la Capital Federal.

Dentro del Partido Socialista se desarrollaba una lucha ideológica en la que algunos dirigentes aislados y los pocos jóvenes que habían quedado en sus filas después de la grave derrota de 1946 (ni un sólo diputado nacional, siendo que en 1942 ganó la mayoría en la Capital Federal y trajo diputados por minoría de provincias, además de tener dos Senadores Nacionales), criticaban el antiperonismo de derecha del Comité Ejecutivo Nacional e insistían en abrir cauces de acción en los sindicatos peronistas y realizar la unión por las bases con los